



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SAN MATEO ATENCO
2019 - 2021

SE MANTIENE SEMAFORO ROJO DE COVID-19 EN SAN MATEO ATENCO.

070/2020.

San Mateo Atenco México; 23 de mayo de 2020. Julio César Serrano González, Presidente Municipal Constitucional de San Mateo Atenco, a los habitantes, las ciudadanas y ciudadanos con independencia de su ocupación, hago saber lo siguiente:

A fin de dar cumplimiento a lo ordenado por el acuerdo por el que se establecen el plan para el regreso seguro a las actividades económicas, sociales gubernamentales y educativas con motivo de la enfermedad por el virus (COVID-19), en le Estado de México, publicado el día 20 de mayo del año en curso en la Gaceta del Gobierno, se establece que el regreso gradual a las actividades no esenciales se determinará por región y que este municipio forma parte de la región del Valle de Toluca. De igual forma, se tomará en cuenta la contribución a la economía de las familias mexiquenses y el nivel de riesgo sanitario que determine la autoridad sanitaria a partir del 1 de junio de 2020, de conformidad con el sistema de semáforos que operarán las autoridades federales, estatales y municipales, conforme al acuerdo mencionado al principio de este párrafo.

Por tanto, las actividades determinadas como "esenciales" continuarán rigiendo su funcionamiento y continuarán vigentes las restricciones establecidas, con excepción a la construcción, minería y fabricación de vehículos de transporte, las cuales deberán observar los lineamientos sanitarios dictados para tal fin.

Lo anterior conforme al "Acuerdo por el que se fortalecen las medidas preventivas y de seguridad para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus (COVID-19), en el Estado de México y se establece un programa de verificación para su cumplimiento", expedido por la Secretaría de Salud y la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de México, publicado con fecha de 22 de abril de 2020, en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

En ese orden de ideas, los espacios públicos permanecerán cerrados y no podrán llevarse a cabo eventos masivos hasta que se determine su reinicio conforme a lo autorizado por las autoridades en la materia.

ADELANTE



sanmateoatenco
H. AYUNTAMIENTO 2019-2021